



## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CARRIL RAPIDO

Estimados padres,

Como algunos de vosotros sabéis, desde el año pasado comenzó a funcionar el “carril rápido” por las mañanas, este carril cuenta con el apoyo y colaboración de la Policía Municipal. Es una gran ayuda debido a la cantidad de coches y poco espacio de aparcamiento del que disponemos.

A continuación os recordamos las normas de uso para el buen funcionamiento del mismo:

- Se han colocado:
  - ✓ Unas **marcas viales en zigzag** (que indican el lugar de la calzada en el que el estacionamiento está prohibido a los vehículos en general, por estar reservado para un uso especial que no implique larga permanencia de un ningún vehículo)
  - ✓ La correspondiente **señalización horizontal** indicando los periodos marcados para uso del carril rápido.
- Los padres que quieran dejar a sus hijos en la puerta, **los bajarán dentro del carril, lo más rápido posible.**  
**No podemos en ningún caso dejar el coche sin conductor y/o entrar al colegio.**  
**Es un carril exclusivo para dejar a los niños.**
- Una vez se hayan bajado los niños subiremos hasta la rotonda para dar la vuelta.  
**No está permitida dar la vuelta en U,** se trata de hacer un esfuerzo entre todos para agilizar la entrada. Tampoco estará permitido aparcar en segunda fila ya que estamos intentando que funcione tan bien como lo hizo el curso pasado y evitar el caos que se produce por las mañanas.
- Por favor **dejemos a los niños en la acera dentro del carril rápido,** si lo hacemos bien, irá de forma fluida y todos ganaremos tiempo y espacio.  
Esperamos que vuelva a funcionar por el bien de todos y por la educación de nuestros hijos, ya que el civismo y la cooperación se aprenden y enseñan también en la puerta del colegio.

Así mismo aprovechamos para recordar, por favor que **no se utilicen las plazas de minusválidos asignadas a papás y mamás del colegio con problemas de movilidad.**

Durante estas dos primeras semanas nos informan desde Policía Municipal que han sido permisivos con el funcionamiento inapropiado del sistema pero que a partir de la próxima semana, el no respeto de las normas implicara la correspondiente sanción.

Gracias por vuestra atención y colaboración.